CORTES GENERALES

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTAD

v	CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA				
Λ ~					
O		0000344			

Nombre y ape	ellidos			
SEBASTIÁN	FRANQUIS VERA		Fecha: 30/11/2011-11:58:17	
Estado civil			Régimen económico matrimonial	
SEPARADO				
	cción como parlamentario EMBRE DE 2011		Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	
Diputado	iputado Senador LAS PALMAS Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa			

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³						
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS				
Demonsiones mates de timo	RETRIBUCIONES DINERARIAS	60.324,34				
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴						
Dividendos y participación en						
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase						
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros						
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵						
		*				
		·				

CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
diquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		€

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



ENTRADA.

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

2 En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

3 Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

5 Deben incluires en que ser el proceso de Possibles en de Possibles en la Web de las Cámaras.